



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá

Raúl R. Alfonsín 175

Tel. (03445) 461240- 461363

Mail:municipiomacia@yahoo.com.ar

(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

ACTA DE APERTURA DE LICITACION PRIVADA N° 51/2016

En la Ciudad de Maciá, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, a los seis días del mes de Diciembre del año 2016, siendo las 11:00 horas se procede a la apertura de sobres correspondientes a la Licitación Privada N° 51/2016, estando presentes en el mismo el Presidente del Municipio de Gdor. Maciá, Don Román Alexis Troncoso, el Secretario de Gobierno y Acción Social, Don Claudio Ariel Varela y el Director de Compras, Don Orlando José María Zalazar.-

SOBRE N° 1: Corresponde a Don **BROWN OSCAR ANIBAL, CUIT 20-11674465-2**, con domicilio en Zona Rural, de la localidad Distrito Chiqueros, Provincia de Entre Ríos, el cual contiene Nota de Crédito N° 62087 de pago del Pliego de Bases y Condiciones por \$ 200,00, Garantía de oferta con cheque N° 44500002 del Banco Santander Río, Suc. Villaguay por \$ 2.800,00 y planilla de cotización con la siguiente oferta: **ITEM 1:** Una Pick Up Marca Ford, Modelo Ranger c/doble 4x4 XLT 3.0L Diesel en buen estado. Dominio: HIX 452. Motor: International N° C34258252. Chasis: Ford N° 8AFER13P79J178370. Modelo Año: 2008. Titular: Brown, Oscar Aníbal (venta particular). Precio total de la operación: \$ 280.000,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:** \$ **280.000,00** (Pesos Doscientos Ochenta Mil). Condiciones de pago: contra entrega de la unidad \$ 100.000,00; Saldo a pagar de la siguiente forma: \$ 80.000,00 a los 30 días, \$ 50.000,00 a los 60 días y 50.000,00 a los 90 días. Plazo de entrega: según pliego de bases y condiciones. Facturación y

condición impositiva: la operación objeto de la presente licitación se realiza en base a venta directa. Documentación que se adjunta: constancia de Inscripción A.F.I.P – D.G.I. Otras aclaraciones: la unidad se entrega en las condiciones en que se encuentra, en funcionamiento, y en iguales condiciones al momento de su revisión. Los gastos de transferencia son a exclusivo cargo del comprador y la misma deberá perfeccionarse en un plazo de 10 días contados a partir de la fecha de apertura de sobres.

La operación objeto de la presente Licitación se realiza en mi condición de IVA responsable inscripto, por lo que se emitirá la factura correspondiente.-

Siendo las 11:25 hs., se da por finalizado el acto de apertura de sobres y se firman dos ejemplares de un mismo tenor como única constancia.-----